

Fecha	31-10-2023
Número de solicitud	7-070-10-2023
Número de estudio	EM/00334
Metodología que se utilizó	

Área requerente [7] Dirección de servicios / DEPARTAMENTO DE HABILIDADES Y PROFESIONALIZACIÓN

Investigación de mercado									
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:		INOXIDABLES TAMA SA DE CV		PROESA TECNOGAS, SA DE CV		ICA INTERIOR S. DE R.L DE CV		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS								
	DOMICILIO		AZARO CARDENAS 730 , 44470, Guadalajara, Jalisco (MX)		Av. La Paz , 44180, Guadalajara		San Vicente de Paul #260 260 , Col Camino Real, 45040, Zapopan, Jalisco (MX)		
	TELEFONO				3331569199 y 3339428500/ 8545 / 8546				
	R.F.C.		ITA130912DMA		PTE940412340		IIN211025GX5		
	CORREO ELECTRONICO				raguayo@soyproesa.com r-aguayo@hotmail.com				
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Sin especificar		Sin especificar		Sin especificar		
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA		6 SEMANAS		4 A 6 SEMANAS		45 DIAS DESPUES DEL ANTICIPO		
	CONDICIONES DE PAGO		15 Días		15 Días		15 Días		
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		Sin registro; Estado: Pre Registro		P-13003; Estado: Activo		P-15007; Estado: Activo		
	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)
001 JUEGO DE DUCTERIA FABRICADO EN LAMINA GALVANIZADA CAL. 20 DE 16" DE DIAMETRO, INCLUYE FABRICACION, MONTAJE, CONSTA DE 1 SALIDA, CUELLOS ADAPTADOR A EXTRACTOR, CODOS, TRAMOS DE DUCTO, PASO EN CUBIERTA DE MULTITECHO, SELLO, BOTAAGUAS EN CUBIERTA, BASE PARA EXTRACTOR Y LO NECESARIO PARA SU TERMINACION	2.00	Servicio(s)	106,100.80	246,153.86	69,712.50	161,733.00	76,865.08	178,326.99	195,404.62
002 SERVICIO DE MONTAJE DE 2 CAMPANAS EXTRACTORAS DE 3.00 X 0.60 X 1.00 M, 2 EXTRACTORES DE TEJADO CRVLT-20 DUCTERIA PARA 2 CAMPANAS, MANIOBRAS, MANO DE OBRA, MATERIALES Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	1.00	Servicio(s)	42,174.40	48,922.30	55,640.00	64,542.40	60,000.00	69,600.00	61,021.57
GRAN TOTAL:								256,426.19	
MANIFIESTO:									

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 13 Y 57 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 35, 36 Y 37 DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPÁN JALISCO, SE LLEVÓ A CABO LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE APLICARÍA LA FALSEDAD DE LA INFORMACIÓN EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS; EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD, SOLICITADAS EN LA REQUISICIÓN DEL PRESENTE ESTUDIO.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASÍ COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE LA ENTREGA DE LA MISMA.
V	POR ÚLTIMO HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

ANEXOS:

COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON ANTIGÜEDAD DE NO MAS DE 60 DIAS Y SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL.

EN EL CASO DE CONSULTORÍAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Pedro Javier García Preciado	FELIPE DE JESUS GARCIA ANDRADE	ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
COTIZADOR	JEFE DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES	DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NOMBRE DEL ÁREA QUE ELABORA:

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN QUE ELABORA:

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Fecha: 01/11/2023

Núm. De Requisición: 231025

Partida Presupuestal: 51201-24901-35102

Proveedores																	
				NOMBRE DEL PROVEEDOR No.1			NOMBRE DEL PROVEEDOR No.2			NOMBRE DEL PROVEEDOR No.3					Rango de precios autorizados para comprar		PRECIO PROMEDIO
				RAZÓN SOCIAL : INOXIDABLES TAMA			RAZÓN SOCIAL : PROESA			RAZÓN SOCIAL : ICA INTERIOR S DE RL DE CV					10%	40%	
				TELÉFONO: 33 16 05 12 77			TELÉFONO: 33 31 56 91 99			TELÉFONO: 33 22 59 12 23					Precio Promedio "Máximo"	Precio Promedio "Mínimo"	
No.	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	P.U. DENTRO DE RANGO	CONTACTO: HUGO GONZALEZ		P.U. DENTRO DE RANGO	CONTACTO: RICARDO AGUAYO		P.U. DENTRO DE RANGO	CONTACTO: ALEJANDRO DELGADO		Los productos gravan IVA?				
					Precio Unitario (costo sin IVA)	Costo Total (sin IVA)		Precio Unitario (costo sin IVA)	Costo Total (sin IVA)		Precio Unitario (costo sin IVA)	Costo Total (sin IVA)	SI	NO			
1	ANAQUEL EN ACERO INOXIDABLE AOC-120		1	SI	\$ 15,665.60	\$ 15,665.60	SI	\$ 15,705.63	\$ 15,705.63	NO	\$ 26,332.53	\$ 26,332.53			\$ 21,158.05	\$ 11,540.75	\$ 19,234.59
2	ANAQUEL EN ACERO INOXIDABLE ANA4-110		1	SI	\$ 15,088.00	\$ 15,088.00	SI	\$ 15,705.63	\$ 15,705.63	NO	\$ 26,332.53	\$ 26,332.53			\$ 20,946.26	\$ 11,425.23	\$ 19,042.05
3	REFRIGERADOR PROFESIONAL EN ACERO		1	SI	\$ 83,376.00	\$ 83,376.00	SI	\$ 71,201.67	\$ 71,201.67	NO	\$ 153,031.84	\$ 153,031.84			\$ 112,790.15	\$ 61,521.90	\$ 102,536.50
4	CONGELADOR VERTICAL EN ACERO INOXIDABLE		1	SI	\$ 78,812.80	\$ 78,812.80	SI	\$ 63,541.92	\$ 63,541.92	NO	\$ 85,481.85	\$ 85,481.85			\$ 83,540.08	\$ 45,567.31	\$ 75,945.52
5	FREGADERO PARA COCINA		1	SI	\$ 25,032.00	\$ 25,032.00	SI	\$ 18,739.70	\$ 18,739.70	NO	\$ 28,375.61	\$ 28,375.61			\$ 26,454.01	\$ 14,429.46	\$ 24,049.10
6	FREGADERO PARA OLLAS		1	SI	\$ 32,928.00	\$ 32,928.00	SI	\$ 34,880.39	\$ 34,880.39	NO	\$ 45,095.24	\$ 45,095.24			\$ 41,398.00	\$ 22,580.73	\$ 37,634.54
7	MESA DE TRABAJO CON REPISA CENTRAL		1	NO	\$ 38,628.80	\$ 38,628.80	SI	\$ 29,305.62	\$ 29,305.62	SI	\$ 34,139.70	\$ 34,139.70			\$ 37,427.18	\$ 20,414.82	\$ 34,024.71
8	MESA DE TRABAJO PARA CENTRO		2	SI	\$ 22,358.40	\$ 44,716.80	NO	\$ 29,305.62	\$ 58,611.24	SI	\$ 26,457.26	\$ 52,914.52			\$ 28,644.47	\$ 15,624.26	\$ 26,040.43
9	ESTUFA INDUSTRIAL AGAS LP		2	SI	\$ 55,040.00	\$ 110,080.00	SI	\$ 42,097.84	\$ 84,195.68	NO	\$ 56,900.61	\$ 113,801.22			\$ 56,480.77	\$ 30,807.69	\$ 51,346.15
10	MESA DE TRABAJO CON LAMBRIN DE FONDO		2	SI	\$ 20,108.80	\$ 40,217.60	SI	\$ 25,545.26	\$ 51,090.52	NO	\$ 32,468.53	\$ 64,937.06			\$ 28,644.55	\$ 15,624.52	\$ 26,040.86
11	CAMPANA TIPO CAJON		2	SI	\$ 61,600.00	\$ 123,200.00	SI	\$ 54,727.71	\$ 109,455.42	SI	\$ 66,272.65	\$ 132,545.30			\$ 66,953.47	\$ 36,520.07	\$ 60,866.79
12	EXTRACTOR PARA CAMPANA TIPO HONGO		2	SI	\$ 106,100.80	\$ 212,201.60	SI	\$ 92,300.00	\$ 184,600.00	SI	\$ 110,135.04	\$ 220,270.08			\$ 113,129.81	\$ 61,707.17	\$ 102,845.28
13	JUEGO DE DUCTERIA		2	SI	\$ 73,772.80	\$ 147,545.60	SI	\$ 69,712.50	\$ 139,425.00	SI	\$ 76,865.08	\$ 153,730.16			\$ 80,795.14	\$ 44,070.08	\$ 73,450.13
14	HORNO PROFESIONAL A GAS LP		2	SI	\$ 59,654.40	\$ 119,308.80	SI	\$ 47,664.05	\$ 95,328.10	NO	\$ 104,843.29	\$ 209,686.58			\$ 77,792.64	\$ 42,432.35	\$ 70,720.56
15	CHAROLA DE PISO EN ACERO INOXIDABLE		1	NO	\$ 6,312.00	\$ 6,312.00	SI	\$ 4,697.45	\$ 4,697.45	SI	\$ 5,072.15	\$ 5,072.15			\$ 5,896.59	\$ 3,216.32	\$ 5,360.53
16	MEZCLADORA DE USO COMERCIAL		3	SI	\$ 7,784.00	\$ 23,352.00	SI	\$ 7,137.55	\$ 21,412.65	NO	\$ 14,083.30	\$ 42,249.90			\$ 10,635.11	\$ 5,800.97	\$ 9,668.26
17	GRIFO DE FREGADERO MOD. 9009		2	NO	\$ 6,280.00	\$ 12,560.00	SI	\$ 5,046.00	\$ 10,092.00	SI	\$ 4,012.22	\$ 8,024.44			\$ 5,624.01	\$ 3,067.64	\$ 5,112.74
18	GRIFO DE FREGADERO MOD. 8108		1	NO	\$ 6,120.00	\$ 6,120.00	SI	\$ 5,046.00	\$ 5,046.00	SI	\$ 4,012.22	\$ 4,012.22			\$ 5,565.35	\$ 3,035.64	\$ 5,059.41
19	MONTAJE DE 2 CAMPANAS EXTRACTORAS		1	SI	\$ 42,174.40	\$ 42,174.40	SI	\$ 55,640.00	\$ 55,640.00	NO	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00			\$ 57,865.28	\$ 31,562.88	\$ 52,604.50
20				SI	\$ -	\$ -	SI	\$ -	\$ -	SI	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -
21				SI	\$ -	\$ -	SI	\$ -	\$ -	SI	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -
22				SI	\$ -	\$ -	SI	\$ -	\$ -	SI	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -
23				SI	\$ -	\$ -	SI	\$ -	\$ -	SI	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -
24				SI	\$ -	\$ -	SI	\$ -	\$ -	SI	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -
25				SI	\$ -	\$ -	SI	\$ -	\$ -	SI	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -
Subtotal					\$ 1,177,320.00		\$ 1,068,674.62		\$ 1,466,032.93								

IVA	\$	188,371.20
Total	\$	1,365,691.20
Otro	\$	-
Condiciones de pago	70% ANTICIPO 30% ENTREGA	
Tiempo de entrega	6 SEMANAS	

\$	170,987.94
\$	1,239,662.56
\$	-
CONTRA AVISO DE ENTREGA	
4 A 6 SEMANAS	

\$	234,565.27
\$	1,700,598.20
\$	-
50% ANTICIPO RESTO CONTRA ENTREGA	
45 DIAS DESPUES DE ANTICIPO	

Presupuesto asignado para el proceso: \$ 1,700,598.20
Control Presupuestal

AUTORIZADO FINANCIEROS \$ 1,409,588.23 
FIRMA

ACLARACIONES:

I	DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 13 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO LOS ARTICULOS 35, 36 y 37 DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPAPOCAN JALISCO, SE LLEVÓ A CABO LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARÍA LA FALSEDADE DE LA INFORMACIÓN EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICO QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS (DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	POR ÚLTIMO HAGO CONSTAR ANEXO AL PRESENTE SE INTEGRA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

De no cumplir con los requisitos establecidos se tendrá como no presentada

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la información contenida tanto en la presente caratula como todos los anexos que integran la presente Investigación de Mercado, son veridicos y quienes firmamos nos hacemos responsables de los procedimientos Legales, Penales y Administrativos que se generen en caso de falsear o alterar información, esto bajo las Leyes y Normativas aplicables en la materia.

Anexo a este formato, se presenta evidencia de cada uno de los numerales de conformidad con los Artículos 35, 36 y 37 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco y al Artículo 13 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

FELIPE DE JESUS GARCIA ANDRADE
Responsable del proyecto

ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DEL ÁREA QUE ELABORA:

NOTA: Se deberá de presentar la información detallada mediante éste formato de evidencias donde desglose cada uno de los numerales contenidos en los Articulo 35, 36 y 37 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco y al Artículo 13 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con la normativa vigente al momento de la elaboración de la Investigación de Mercado, el no presentarlo con las evidencias o manifiestos según sea el caso, será motivo de incumplimiento y por tanto no podrá ser realizado el proceso de adquisición.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO

Fecha	01-11-2023
Número de solicitud	7-001-11-2023
Número de estudio	EM/00338
Metodología que se utilizó	

Área requirente [7] Dirección de servicios / DEPARTAMENTO DE HABILIDADES Y PROFESIONALIZACIÓN

Investigación de mercado									
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:		INOXIDABLES TAMA SA DE CV		ICA INTERIOR S. DE R.L DE CV		PROESA TECNOGAS, SA DE CV		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS								
	DOMICILIO		AZARO CARDENAS 730 , 44470, Guadalajara, Jalisco (MX)		San Vicente de Paul #260 260 , Col Camino Real, 45040, Zapopan, Jalisco (MX)		Av. La Paz , 44180, Guadalajara		
	TELEFONO						3331569199 y 3339428500/ 8545 / 8546		
	R.F.C.		ITA130912DMA		IIN211025GX5		PTE940412340		
	CORREO ELECTRONICO						raguayo@soyproesa.com r-aguayo@hotmail.com		
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Sin especificar		Sin especificar		Sin especificar		
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA		6 SEMANAS		45 DIAS DESPUES DEL ANTICIPO		4 A 6 SEMANAS		
	CONDICIONES DE PAGO		15 Dias		15 Dias		15 Dias		
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		Sin registro;Estado: Pre Registro		P-15007;Estado: Activo		P-13003;Estado: Activo		
	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)
001 GRIFO DE FREGADERO MODELO 9009-NIQUEL	2.00	Pieza(s)	6,280.00	14,569.60	4,012.22	9,308.35	5,046.00	11,706.72	11,861.56
002 GRIFO DE FREGADERO MODELO 8108-NIQUEL	1.00	Pieza(s)	6,120.00	7,099.20	4,012.22	4,654.18	5,046.00	5,853.36	5,868.92
GRAN TOTAL:									17,730.48

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13 Y 57 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO LOS ARTICULOS 35, 36 Y 37 DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, SE LLEVÓ A CABO LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE APLICARÍA LA FALSEDAD DE LA INFORMACIÓN EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS; EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD, SOLICITADAS EN LA REQUISICIÓN DEL PRESENTE ESTUDIO.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASÍ COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE LA ENTREGA DE LA MISMA.
V	POR ÚLTIMO HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

ANEXOS:

COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON ANTIGÜEDAD DE NO MAS DE 60 DIAS Y SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL.
 EN EL CASO DE CONSULTORÍAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Pedro Javier Garcia Preciado	FELIPE DE JESUS GARCIA DE ANDA	ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
COTIZADOR	JEFE DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

BIG IN
A IN